



En uso de las potestades y funciones conferidas por los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobados por el Decreto 208/2004, de 8 de octubre, del Consell de la Generalitat Valenciana;

Siendo necesaria la convocatoria de los miembros de la Mesa de Contratación de la Universidad al objeto de tramitar el expediente reseñado a continuación:

- ✚ Propuesta de adjudicación del expediente P. N. **32/10** "ADQUISICIÓN DE UN EQUIPO BAC-TRAC PARA MEDIR LA RESPIRACIÓN DE LOS SUELOS A PARTIR DE LOS VALORES DE IMPEDANCIA ELÉCTRICA PARA LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE".

De acuerdo con la Resolución Rectoral 1481/09 de 3 de diciembre de 2009, y vista la Resolución Rectoral 1482/09 de 3 de diciembre de 2009, de este Rectorado;

### RESUELVO

Nombrar como miembros de la Mesa de Contratación, que actuarán en el expediente citado, a:

Presidente: Profesor D. Salvador Viniegra Bover, Vicerrector de Investigación y Desarrollo Tecnológico.

Secretario: D<sup>a</sup>. Asunción Sánchez Ortega, Directora del Servicio de Contratación.

Vocal Primero: D. Rafael Gandía Balaguer, Gerente.

Vocal Segundo: D<sup>a</sup>. Francisca de Castro Pinel, Letrada-Jefe de la Asesoría Jurídica.

Vocal Tercero: D. Fernando Coloma Huesca, Director del Servicio de Control Interno.

Vocal Cuarto: Profesora D. <sup>a</sup> M<sup>a</sup>. Teresa Pérez Vázquez, Vicerrectora de Proyección y Desarrollo Institucional.

Presidente Suplente: Profesor D. José Vicente Segura Heras, Vicerrector de Ordenación Académica y Estudios.

Secretario Suplente: D<sup>a</sup> Dolores Mayoral Muñoz, Técnico Medio de Administración, del Servicio de Contratación.

Vocal Primero Suplente: D. Juan José Bolufer Pascual, Vicegerente.

Vocal Segundo Suplente: D. David Molina Pretel, Técnico de Administración, con destino en la Asesoría Jurídica.

Vocal Tercero Suplente: D. José López Valero, Director del Servicio de Información Contable, Gestión Financiera y Presupuestos.

Vocal Cuarto Suplente: Profesor D. Federico Botella Beviá, Vicerrector Adjunto de Investigación.

EL RECTOR

Prof. Jesús Rodríguez Marín

Comuníquese:

- ✚ Interesados

